

Coparmex entregará libros de texto alternativos

[eleconomista.com.mx/empresas/Coparmex-entregara-libros-de-texto-alternativos-20230828-0057.html](https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Coparmex-entregara-libros-de-texto-alternativos-20230828-0057.html)



Mientras la Coparmex insta a las autoridades a cumplir los mandatos judiciales y detener la distribución de los libros de texto, impulsó la creación del Colectivo por la Educación para proporcionar materiales educativos complementarios.

Ante el incumplimiento del estado de derecho y la falta de legalidad en el nuevo modelo educativo, el **Colectivo por la Educación** (conformado la Coparmex, padres de familia y organizaciones de la sociedad civil) dotarán de materiales educativos complementarios bajo los estándares internacionales a los profesores de educación básica y con ello, se revierta el rezago educativo de los niños.

Luego de que los libros de texto de educación básica resultan deficientes y que en algunos estados de la República Mexicana se ordenó frenar su distribución, el sector privado trabajará con los padres de familia y profesores para que exista una formación de mejores alumnos. “Queremos niños que sí aprendan”, dijo **José Medina Mora**, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (**Coparmex**).

El Colectivo por la Educación será un apoyo a profesores y padres, dotando de herramientas pedagógicas basadas en estándares internacionales.

En conferencia de prensa, el dirigente empresarial dijo: “sabemos de las dificultades que se viven en muchas regiones del país donde no hay Internet, por ello, en esas zonas con poca conectividad y en zonas rurales, apoyaremos a la **entrega física de materiales educativos complementarios** que podamos **recuperar de años anteriores**, que sean donados, estaremos contribuyendo a visibilizar las acciones del colectivo y a informar activa y propositivamente a la sociedad en un tema que es fundamental para el país como es la educación”.

No obstante, insistió a que las autoridades federales y a los gobernantes cumplan con el mandato judicial de impedir la distribución de los libros de texto.

“Si queremos un país, un México de Estado de Derecho, en ese sentido, la división de Poderes es fundamental y cuando una acción de Legislativo o del Ejecutivo atenta contra un ciudadano o un grupo de ciudadanos, está el recurso de acudir al Poder Judicial para que sea éste quien determine cuál es el camino a seguir y por eso invitamos a los Gobiernos a que atiendan estos mandatos judiciales que han sido y están siendo procesados”, expuso.

Desde mayo pasado, la Coparmex advirtió la pertinencia de reponer en su totalidad el proceso de elaboración y distribución de los libros de texto gratuito, para garantizar así el interés superior de la niñez y el cumplimiento de lo establecido en la Ley General de Educación.

“El compromiso que asumimos en Coparmex es que a través de nuestros centros empresariales, delegaciones y representaciones que tenemos en 105 ciudades de la República, en coordinación con la sociedad civil nos comprometemos a aportar en la elaboración de materiales educativos complementarios para que cumpla los estándares internacionales y a facilitar esta información a los maestros y padres de familia”, expuso.